



ORIGINAL

Antonio Gramsci's Thought as a Tool for Social Transformation in Latin America

El pensamiento de Antonio Gramsci como herramienta para la transformación social en América Latina

Nachely Pérez Guedes¹ ✉, Alfredo Arufe Padrón¹ ✉

¹Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García", Licenciatura en Relaciones Internacionales. La Habana. Cuba.

Citar como: Guedes N, Padrón A. Antonio Gramsci's Thought as a Tool for Social Transformation in Latin America. Southern perspective / Perspectiva austral. 2023; 1:62. <https://doi.org/10.56294/pa202362>

Enviado: 01-06-2023

Revisado: 02-09-2023

Aceptado: 20-12-2023

Publicado: 21-12-2023

Editor: Misael Ron 

ABSTRACT

Antonio Gramsci made great contributions to Marxist theory. His work presents a set of conceptual elements that allow the understanding of the historical forms in which domination is exercised. Gramsci shows the political and cultural mechanisms that support these forms. The present paper will analyze the Gramscian precepts related to the problematization of relations between the State and civil society. In addition, we will observe the journey of this thought through the region and its presence in the search for new emancipatory areas and forms of popular struggles. The study of Gramscian thought has great validity, because it constitutes a theoretical weapon in the process of strengthening and democratizing civil society. Based on a bibliographical study of the Gramscian work, the precepts relating to the problematization of relations between the State and civil society are analyzed and conclusions are reached. This study has shown the innovative nature of Gramsci's precepts. The link he established between the class struggle and cultural aspects allowed him to enrich previous Marxist thought. The evidence of the emergence and development of a leftist intellectuality in Latin America allowed us to appreciate that Gramsci's works led to a change of logic in the thinking of social transformation in which the Sandinista Revolution stands out, the Workers' Party in Brazil, the Farabundo Marti National Liberation Front, the Plurinational State of Bolivia and the Republic of Ecuador.

Keywords: Gramscian Thought; Civil Society; Hegemony; State; Latin America.

RESUMEN

Antonio Gramsci realizó grandes aportes a la teoría marxista. Su obra, presenta un conjunto de elementos conceptuales que permiten la comprensión de las formas históricas en que se ejerce la dominación. Gramsci muestra los mecanismos políticos y culturales que dan sustento a dichas formas. En el presente trabajo se analizarán los preceptos gramscianos relativos a la problematización de las relaciones entre Estado y sociedad civil. Además, se observará el recorrido de este pensamiento por la región y su presencia en el marco de la búsqueda de nuevos ámbitos emancipatorios y formas de luchas populares. El estudio del pensamiento gramsciano tiene gran vigencia, pues, constituye un arma teórica en el proceso de fortalecimiento y democratización de la sociedad civil. A partir de un estudio bibliográfico de la obra gramsciana, se analizan los preceptos relativos a la problematización de las relaciones entre Estado y sociedad civil. Este estudio ha permitido constatar el carácter innovador de los preceptos de Gramsci. La vinculación que estableció entre la lucha de clases y aspectos culturales le permitieron enriquecer el pensamiento marxista anterior. Las evidencias del surgimiento y desarrollo de una intelectualidad de izquierda en Latinoamérica permitieron apreciar que las obras de Gramsci propiciaron un cambio de lógica en el pensamiento de la transformación social donde se destaca la Revolución sandinista, el Partido de los Trabajadores en Brasil, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Ecuador.

Palabras clave: Pensamiento Gramsciano; Sociedad Civil; Hegemonía; Estado; América Latina.

INTRODUCCIÓN

En las obras de Antonio Gramsci, especialmente en los “Cuadernos de la cárcel”, se desarrollan categorías analíticas que permiten comprender las formas históricas concretas en que se ejerce la dominación de ciertas clases sobre otras. Además, aborda los mecanismos políticos y culturales que los sustentan.

Para Gramsci, las relaciones de poder son más complejas de lo que parecen a primera vista y proclama que derrotar al capitalismo requiere analizar qué es y cómo funciona el poder. Para explicar este fenómeno, parte de la idea de que el poder no es fijo, sino producto de las correlaciones de fuerzas entre clases sociales.

La dialéctica entre coerción y consenso, hegemonía y dominación, vinculadas a las bases materiales de producción y reproducción social, constituyen los ejes de su reflexión más relevantes para comprender las sociedades.

El presente trabajo está motivado por el actual interés en fortalecer la sociedad civil latinoamericana. En él se analizarán los aportes gramscianos sobre Estado, hegemonía y sociedad civil, en el panorama actual. Varios autores consideran a la región como terreno ideal para la lectura y aplicación creativa de sus categorías. Por ello, se examinan aquellos preceptos relativos a la problematización de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Adicionalmente, se observará el recorrido del pensamiento de Antonio Gramsci por la región y su vigencia en el marco de la búsqueda de nuevos espacios emancipatorios y formas de lucha popular.

DESARROLLO

Algunos académicos sostienen que no es posible definir cuáles son las categorías teóricas de Gramsci más apropiadas para analizar distintas sociedades. Sin embargo, es fundamental analizar sus aportes al concepto de Estado y sus concepciones sobre hegemonía y sociedad civil para identificar su pertinencia en la evolución del pensamiento latinoamericano. El concepto de hegemonía en Gramsci comprende la dirección político-ideológica de una amplia red de alianzas, logradas a través del consenso. Este consenso, implica que el articulador de esta alianza, el partido, logre representar un conjunto de demandas heterogéneas, que no son la suma de demandas de distintas clases, sino su amalgama en un proyecto político ideológico que les da consistencia (Alvarez Gómez, 2016). A su vez con la categoría de hegemonía indica “el modo en que el proletariado debe construir una nueva hegemonía, previo a la conquista del Estado y su posterior transformación” (Gramsci, 2004, pág. 193).

A diferencia de otros teóricos, Gramsci concibe al Estado no solo como una sociedad política, sino también civil; es decir, como una hegemonía revestida de coerción que ejerce la supremacía intelectual y moral sobre la sociedad. Distingue la sociedad política, concebida como la arena de las instituciones políticas y control legal constitucional, de la sociedad civil, relativa a la esfera privada o no estatal que incluye la economía. Si bien esta división es puramente conceptual, en la práctica ambas se entrecruzan.

Al examinar el capitalismo contemporáneo, Antonio Gramsci plantea que la burguesía puede mantener su dominio económico permitiendo que la esfera política satisfaga determinadas solicitudes sindicales y de agrupaciones políticas masivas de la sociedad civil. De esta forma, se lleva a cabo un proceso de variación pasivo, en el que la burguesía autoriza ciertas modificaciones en sus formas de liderazgo. Gramsci también sugiere que esta idea implica que los valores y la cosmovisión de las clases hegemónicas terminan siendo interiorizados como un “sentido común” compartido por los grupos sometidos, quienes terminan aceptando el ejercicio del poder por parte de aquellas. Dicho sentido usual es diseminado a través de un complejo proceso de socialización en el que desempeñan un rol clave la instrucción, la religión y la cultura (Díaz, 2015).

De este concepto gramsciano se deduce que el poder de las clases dominantes sobre el proletariado y demás clases subyugadas en el modo de producción capitalista, no solo depende del control de los aparatos coercitivos del Estado. Es necesario considerar también la categoría de “sociedad civil”, identificada como el ámbito privado donde se desarrollan las relaciones voluntarias y se construye consenso, espacio al que le corresponde la función hegemónica. Las clases dominantes alcanzan este poder gracias a la hegemonía cultural que ejercen sobre las clases sometidas, a través del control del sistema educativo, de las instituciones religiosas y de los medios de comunicación y difusión.

Se deben destacar dos elementos clave del concepto de hegemonía formulado por Gramsci. En primer lugar: que esta emana de una constante disputa de fórmulas de dominación y resistencia. En segundo lugar: que es fundamental comprender el papel protagónico que los grupos subyugados deben desempeñar dentro del proceso histórico. Además, la visión de mundo gramsciana invita a pensar en la rearticulación de las formas económicas, jurídicas y políticas de poder, así como de las formas de intercambio e interacción cultural e ideológica.

El pensamiento de Gramsci y América Latina

La relación entre el pensamiento de Gramsci y América Latina puede dividirse en dos etapas. En la primera, entre los años 50 y 70, los principales centros de difusión de su obra fueron Argentina y Brasil. En Argentina esto ocurrió a través de la editorial Lautaro, vinculada al Partido Comunista Argentino y, desde 1963, por las ediciones del grupo Pasado y Presente. En Brasil fue mediante las publicaciones de *Civilização Brasileira* (Pérez Guedes & Arufe Padrón, 2022).

Durante este periodo inicial, la difusión de las ideas gramscianas se dio sin entrar en conflicto con el paradigma clásico de revolución originado en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). En Argentina entre 1950-1963 fue leído como un teórico cultural, vinculado a sectores del PCA dedicados a las actividades culturales. En este sentido, primó una visión mecanicista de la transformación social que enfatizaba el asalto al poder estatal, subestimando la importancia de la construcción cultural e ideológica del consenso entre las masas. En la década siguiente, el debate universitario latinoamericano se centró en temas traídos por la Revolución Cubana. Fue al final de esta etapa cuando Gramsci comenzó a ocupar un mayor espacio en la academia.

La segunda etapa se inició a mediados de los años 70. En este contexto, América del Sur enfrentaba dictaduras militares, mientras en Centroamérica surgían movimientos revolucionarios. Intelectuales y militantes de izquierda de diversos países se trasladaron a México, lugar de estudio y discusión de los procesos sociales en curso.

En ese país se llevó a cabo la publicación de textos relacionados con el marxismo y se realizaron encuentros entre intelectuales. Uno de los eventos más relevantes fue el Seminario de Morelia en 1980. En este cónclave académico, diversos intelectuales y estudiosos debatieron acerca de la funcionalidad metodológica y valor político del concepto de hegemonía propuesto por Gramsci. El seminario se propuso analizar “cómo podía construirse una hegemonía proletaria, o popular (...) capaz de provocar una transformación radical” (Aricó, 1985, pág. 11).

En esa época, la intelectualidad latinoamericana de izquierda emprendió una relectura de la producción teórica gramsciana con lentes renovados. Se comenzó a resaltar su aporte en torno a la noción de hegemonía cultural, concibiéndolo como un teórico pionero en esta temática. Se enfatizó su teoría de la hegemonía y se introdujo un cambio en la lógica de la transformación social, pasando del paradigma de la toma del poder al de la construcción de nuevas hegemonías. Asimismo, su noción de bloque histórico permitió pensar al sujeto revolucionario no como clase en sí, sino como articulación de diversos actores sociales.

Esta revalorización de su perspectiva conllevó una revisión crítica de los esquemas analíticos predominantes hasta el momento. Las matrices explicativas basadas en el modelo leninista de insurrección revolucionaria, centrado en la conquista del poder político, fueron cuestionadas. En su lugar, se promovió una mirada enfocada en los procesos paulatinos y multidimensionales de construcción de nuevas hegemonías a través de la acción conjunta de movimientos sociales, sindicatos y fuerzas populares.

La teoría leninista de la revolución, al retomar los conceptos del materialismo histórico, incorpora elementos extraídos de la experiencia soviética. Estos aportes especificaban cuestiones prácticas y políticas relacionadas con el proceso revolucionario.

Desde la perspectiva gramsciana de construcción de hegemonía, la revolución es entendida como un proceso en el que paulatinamente se van generando nuevas relaciones de poder y nuevos niveles culturales y organizativos en la sociedad. Aquí la democracia política es vista como un terreno indispensable para la configuración de un proyecto transformador estratégico.

De esta manera, los movimientos de la sociedad civil adquieren un rol preponderante en la proyección y edificación de una nueva sociedad. Asimismo, se modifica la noción del sujeto de cambio, identificándolo como un bloque social diverso y heterogéneo. Esto permitirá dar cabida a las distintas demandas emanadas de las clases y sectores subalternos, dinamizando el proceso de transformación. Finalmente, en esta nueva perspectiva se construye una concepción de la relación partido-movimientos sociales basada en nociones como la autonomía, autogestión y democracia participativa. El partido es pensado con una función articuladora de fuerzas y representante de intereses en la gestión de gobierno, pero en un vínculo de igualdad con los movimientos sociales (Burgos, 1997).

“La cola del diablo” es un libro que se originó a partir de una ponencia presentada por José Aricó en 1985 en el seminario sobre Antonio Gramsci realizado en Ferrara, Italia. En esta obra, el autor se propone reconstruir la trayectoria de las ideas gramscianas en América Latina y contribuir a la comprensión de la realidad de la región. El libro fue publicado justo antes del colapso del socialismo en la URSS y Europa del este y en pleno auge de las políticas neoliberales.

Aricó plantea que, si bien no se puede negar la influencia de Lenin sobre Gramsci, tampoco se podía reducir el concepto de hegemonía al de alianza de clases. Esto implicaría una lectura limitada de Lenin. Asimismo, considera que la noción gramsciana de hegemonía permite pensar la constitución de sujetos sociales más amplios que los estrictamente clasistas.

Esta idea invita a reflexionar sobre su traducción al contexto latinoamericano. Aricó expone además el enriquecimiento del patrimonio ideológico en el pensamiento regional, producto de la apropiación de los conceptos gramscianos por parte de la intelectualidad de izquierda. Sin embargo, lamenta que esta renovación conceptual no haya alcanzado a la izquierda política. Este libro constituye una contribución fundamental para comprender el legado de Gramsci en América Latina.

El pensamiento del politólogo y filósofo italiano Antonio Gramsci ha tenido gran influencia en los movimientos

sociales y partidos de izquierda de América Latina. Su concepción de la lucha por la hegemonía cultural como elemento clave de la transformación social, así como su énfasis en la alianza histórica de los grupos subalternos, resultaron particularmente significativos para interpretar las realidades latinoamericanas

Su noción de Estado ampliado como unidad política-civil también fue útil para detectar cómo las clases dominantes ejercen control ideológico a través de la sociedad, más allá de la coerción estatal. Además, resultó clave para pensar en la existencia de sujetos colectivos de la transformación que van más allá del proletariado, como lo son, en este caso, los sectores populares. Gramsci supo articular teoría y práctica de un modo flexible que permitió lecturas renovadas a partir de cada realidad. Por ello su influencia se mantiene vigente para interpretar los desafíos actuales de América Latina.

Gramsci, los movimientos progresistas y la construcción de derechos en América Latina

La revolución sandinista y las innovaciones conceptuales

En la época en que Aricó exponía sus consideraciones en “La cola del diablo”, varias organizaciones políticas latinoamericanas innovaban conceptualmente, influenciadas por Gramsci. La revolución sandinista y sus análisis sobre el cambio social tuvieron importantes aportes que se expandieron por la región, dejando huella en la izquierda.

Luego del triunfo de la revolución sandinista en 1979, en ese país se dio un importante desarrollo teórico, influenciado por las categorías gramscianas. Siguiendo la concepción del marxismo como guía para la acción, la revolución sandinista introdujo innovaciones conceptuales que modificaron ciertos dogmas de la izquierda de la época (Burgos, 1997).

Un cambio conceptual clave en la revolución sandinista fue ampliar la noción del sujeto revolucionario, pasando de la concepción clásica marxista del proletariado hacia la noción más amplia de “el pueblo”. Esto representó un giro importante hacia una política revolucionaria más inclusiva, que incorporaba no sólo a los obreros urbanos sino también a los campesinos y grupos indígenas. Igualmente, destaca la sustitución de la idea de un partido de vanguardia por un enfoque más pluralista mediante la articulación de un “Frente Sandinista de Liberación Nacional” que agrupaba a diversas organizaciones y movimientos sociales de izquierda. Este modelo del “frente de partidos” se consideraba que mejor reflejaba la realidad social nicaragüense, de clases múltiples.

Otra reformulación clave fue el intento de los líderes sandinistas de articular una visión complementaria entre el marxismo y la teología de la liberación de raíces cristianas latinoamericanas. Esto buscaba superar visiones opositoras previas y encontrar sinergias entre sus compromisos comunes con los pobres y marginados, resonando fuertemente en la sociedad nicaragüense profundamente católica.

Finalmente, la revolución abrazó el pluralismo político. Los sandinistas abrieron el debate y la participación más allá de una sola corriente política. Esto reforzaba su objetivo de establecer una nueva forma de democracia popular enraizada en las condiciones nicaragüenses, más allá de modelos impuestos desde fuera. Las reformulaciones teóricas, relacionadas con la lectura gramsciana de cada realidad, permitieron a la revolución sandinista articular un proyecto de cambio social contextualizado a Nicaragua.

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y la noción de sociedad civil

De forma paralela a la revolución sandinista, surgía en El Salvador el FMLN como fuerza insurgente en la guerra civil que vivía el país. Al iniciar el diálogo de paz en 1990, el FMLN enfrentó un proceso de reformulación teórica y elaboración de su proyecto político postconflicto (Burgos, 1997). Es en este contexto donde irrumpe con fuerza la noción gramsciana de “sociedad civil” para pensar estratégicamente el papel de las organizaciones sociales y populares. Conceptos como este pasaron a ser centrales en los documentos fundacionales del nuevo partido FMLN (FMLN, 1993). Por ejemplo, en el prefacio a los “Principios” del partido, se expresa: “A lo largo de doce años el FMLN se vio en la necesidad de llevar adelante una guerra popular para reivindicar el papel de la sociedad civil, superar el militarismo y abrir una nueva época para la Nación salvadoreña” (FMLN, 1993, pág. 16). En el punto número cinco señala:

El FMLN se orienta al fortalecimiento de la sociedad civil como base de la democracia, a garantizar la supeditación del poder del Estado a la misma; de igual manera que a la subordinación de la Institución Militar (...) Partimos de que la voluntad de la sociedad civil es la única legitimación de la autoridad del Estado. (FMLN, 1993, pág. 18)

Entre las organizaciones que conformaban el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador, podemos observar matices interesantes en cuanto a su apertura a reformular conceptos e introducir nuevas propuestas. Por un lado, aquellos grupos cuyos principales dirigentes no provenían de la vieja línea del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) mostraron mayor flexibilidad a la hora de repensar ciertas ideas. Un ejemplo son organizaciones como las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), que, si bien mantenían el marxismo como horizonte, demostraron mayor pragmatismo a la hora de adecuar la teoría a la realidad local.

No obstante, sería injusto decir que solo ellos aportaron en este sentido. El propio PCS, también fue abriéndose paulatinamente a nuevas lecturas. Un caso claro fue el “giro gramsciano” que emprendió en la década de 1980, buscando entender el conflicto desde categorías como hegemonía y bloque histórico. Ejemplo de ello es uno de los documentos del VIII Congreso del PCS. Al hacer referencia al nuevo momento histórico abierto por los Acuerdos, lo define como: “una transición de la guerra a la paz, de la dictadura a la democracia fundamentada en la hegemonía de la sociedad civil y del poder civil” (Partido Comunista de El Salvador, 1993, pág. 8),

De manera que podríamos decir que, si bien algunos grupos del FMLN mostraron mayor predisposición inicial, con el tiempo todas las organizaciones que lo integraban contribuyeron de algún modo u otro al enriquecimiento y contextualización de la teoría revolucionaria en El Salvador. Fue un proceso dialéctico que forjó una visión propia y adaptada a la idiosincrasia local.

Las elaboraciones teóricas y propuestas políticas presentes en el seno del FMLN durante este período de transición no estuvieron basadas exclusivamente en las ideas de Gramsci. Más bien, bebieron de una amplia trayectoria de experiencia acumulada a lo largo de la lucha revolucionaria en El Salvador. Factores como el arraigado nacionalismo popular y el socialismo de corte marxista-leninista también influyeron notablemente.

Sin embargo, resulta innegable que, a pesar de las profundas divergencias al interior del Frente, ciertas corrientes asimilaron de manera consciente conceptos clave de la teoría gramsciana. El énfasis puesto en categorías como hegemonía, sociedad civil y poder civil denota esto con claridad. Aun cuando no de forma mecánica ni reduccionista, la obra del pensador italiano caló en sectores significativos de la dirección del FMLN.

Más que una transformación en los esquemas teóricos, esto implicó un proceso dinámico y creativo de adecuación a la realidad salvadoreña. Lo cual enriqueció el acervo conceptual con el que el Frente enfrentó los nuevos desafíos del posconflicto. En suma, la influencia gramsciana en el FMLN fue real, aunque matizada, contribuyendo a la renovación estratégica que demandaba el contexto histórico.

El Partido de los Trabajadores brasileño y la noción de hegemonía

En Brasil, el Partido de los Trabajadores (PT) fue adoptando progresivamente las categorías analíticas de Gramsci. Desde sus orígenes en la década de 1980, el PT venía discutiendo su línea estratégica. Este debate se intensificó de cara a su Primer Congreso en 1991, instancia clave para definir el rumbo (Pérez Guedes & Arufe Padrón, 2022).

En documentos como el 7mo Encuentro, la noción de hegemonía tuvo un papel explicativo central en la estrategia de disputar el gobierno. A lo largo del documento este concepto es un hilo conductor. Se refería a “luchar por la hegemonía en el camino de la construcción del socialismo” (Partido de los Trabajadores, 1990, pág. 37) y a “ampliar considerablemente el relacionamiento del PT con la sociedad civil, permitiéndole disputar efectivamente la hegemonía ideológica y política” (Partido de los Trabajadores, 1990, pág. 38).

Finalmente, en las resoluciones del Primer Congreso queda en evidencia cómo la acción por una nueva hegemonía es pensada en la sociedad política y la sociedad civil. Ello denota la centralidad alcanzada por las categorías gramscianas:

(...) disputar hegemonía hoy significa construir un enorme movimiento social por reformas en nuestro país, esencial para viabilizar un camino alternativo de desarrollo, que tenga entre sus principales características la incorporación a la ciudadanía y al trabajo, de millones de marginalizados y desheredados sociales existentes en Brasil. (Partido de los Trabajadores, 1991, págs. 46-47)

Estos aspectos ponen de manifiesto que la racionalidad política subyacente a la estrategia de esta agrupación comenzaba a girar en torno al concepto de hegemonía. Tuvo un uso complementario en los documentos constitutivos de los años 1979 y 1980, luego los conceptos de sociedad civil y clases marginalizadas adquirieron un rol más significativo y se asumieron las nociones de bloque político-social y bloque histórico. Finalmente, en la resolución del Primer Congreso, la incidencia de las categorías gramscianas resulta innegable.

En otras palabras, podemos observar que inicialmente la noción gramsciana de hegemonía no parecía central en la concepción estratégica del Partido de los Trabajadores de Brasil, aunque aparecía de forma secundaria en sus primeros textos normativos. No obstante, con el tiempo su influencia teórica se fortaleció, como queda de manifiesto en documentos posteriores y especialmente en su Primer Congreso, donde las categorías gramscianas se habían transformado en un eje articulador de su accionar político. Esto demuestra el progresivo proceso de apropiación de las ideas de este pensador italiano en la lógica estratégica de esta importante fuerza política brasileña.

El Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Ecuador

De acuerdo a la tesis propuesta por Díaz (2015), todo intento de construcción de hegemonía conlleva el objetivo de generalizar determinados valores propios de un sector social en particular, a fin de extenderlos

a toda la población. Esta conceptualización resulta clave para comprender los procesos observados en la configuración del Estado Plurinacional de Bolivia.

Este es un país con un fuerte componente indígena y campesino organizado y con una tradición política. Desde el acceso al poder del Partido Movimiento al Socialismo (MAS), se ha evidenciado la voluntad de construir alternativas que conduzcan a la gestación de una hegemonía.

El Estado boliviano ha promovido activamente el uso de un lenguaje comunicacional que logre articular a todos los sectores y comunidades presentes en el país, sin que esto signifique la pérdida de las señas de identidad de cada cual. Ello permite vislumbrar la intención de generar un sentido de pertenencia nacional integrador, a partir de reconocer la diversidad étnico-cultural boliviana:

En el ámbito del Estado, los funcionarios públicos deben aprender un idioma indígena también de acuerdo a la zona. Lo mismo en la atención, las publicaciones, los discursos estatales públicos (...) La historia diversa, mestiza e indígena, tiene que oficializarse en textos de enseñanza (Centro de Documentación e Información Bolivia)

Estas medidas parecen apuntar a generalizar valores propios de las culturas indígenas y campesinas bolivianas, como parte del intento de construir una nueva hegemonía política e identitaria a nivel nacional. Ello permitiría articular a las mayorías subordinadas históricamente en Bolivia, en torno a una noción renovada de ciudadanía y pertenencia nacional.

Al examinar la Constitución ecuatoriana de 2008 se advierte una línea análoga a la boliviana en cuanto al reconocimiento de su carácter multicultural y los derechos de las comunidades indígenas:

El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley". (Constitución de la República del Ecuador, Artículo 2)

La Constitución ecuatoriana incluye un elemento importante: el reconocimiento de la justicia indígena. Esto implica respetar las formas jurisdiccionales propias de cada pueblo, con base en sus tradiciones. Igualmente, otorga la nacionalidad a personas de comunidades fronterizas. Ambos puntos reflejan el espíritu plurinacional y la interculturalidad.

Estos avances guardan relación con los planteamientos gramscianos. El pensador italiano instaba a dar batalla en el terreno de la cultura popular para rescatar esos núcleos de buen sentido presentes entre los sectores subalternos. Tanto la Constitución ecuatoriana como en las disposiciones bolivianas parecen apuntar en esa dirección. Reconocen valores propios de los pueblos indígenas y campesinos, reorientando el "sentido común" hacia una visión más inclusiva.

Sin embargo, la construcción de nuevas hegemonías demanda un trabajo paciente. Se requiere un esfuerzo constante de articulación entre diversos actores para consolidar consensos que trasciendan las élites dirigentes. No obstante, estos avances normativos muestran una clara influencia del pensamiento gramsciano en estos procesos constituyentes.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo se ha realizado un análisis de las principales categorías analíticas desarrolladas por Antonio Gramsci en su teorización del marxismo, especialmente en torno a su conceptualización del Estado, la hegemonía y la sociedad civil. En este sentido, Gramsci aportó una concepción de la sociedad compleja, compuesta por múltiples elementos en interacción dinámica. Asimismo, propuso la necesidad de articular la transformación política con un proceso de renovación ética e ideológica que permita la construcción de nuevas subjetividades entre las clases subalternas.

Esta lectura renovada del marxismo permitió a Gramsci superar ciertos reduccionismos economicistas y dar relevancia a los procesos culturales e ideológicos en la lucha de clases. Ello tuvo una enorme influencia en la izquierda latinoamericana durante el siglo XX. Asimismo, diversos movimientos populares y partidos políticos progresistas de América Latina incorporaron categorías gramscianas en su acción transformadora. Destaca el caso de la revolución sandinista, que planteó un sujeto revolucionario amplio y un pluralismo democrático; el FMLN salvadoreño y su énfasis en fortalecer la sociedad civil; y el PT brasileño y su estrategia de construir hegemonía cultural. Más recientemente, en países como Bolivia y Ecuador se vislumbraron avances en la conformación de nuevas matrices culturales inclusivas.

Sin embargo, sigue siendo necesario profundizar estos procesos mediante el desarrollo de un pensamiento social propio que articule dinámicas de confrontación y ruptura en los planos económico, político, cultural y educativo. Solo de esta forma podrá consolidarse un proyecto emancipador que supere las lógicas de dominación heredadas del colonialismo europeo. El pensamiento gramsciano mantiene su vigencia como herramienta

conceptual para esta tarea.

REFERENCIAS

1. Albarez Gómez, Natalia (2016). El concepto de Hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*(15), 150-160. Obtenido de <https://bdigital.uncu.edu.ar/9093>
2. Aricó, José (1985). Prólogo a Hegemonía y alternativas políticas en América Latina. En J. Labastida Martín del Campo, *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México D.F.: Siglo Veintiuno.
3. Aricó, José (1988). *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci*. Buenos Aires: Puntosur.
4. Burgos, Raúl (1997). La interferencia gramsciana en la producción teórica y política de la izquierda latinoamericana. *Periferias*(3), 33-64.
5. Centro de Documentación e Información Bolivia. (s.f.). Entrevista con Álvaro García Linera. Obtenido de Centro de Documentación e Información Bolivia: <http://www.cedib.org/bp/B26/analisis7.pdf>
6. Constitución de la República del Ecuador, Artículo 2. (s.f.). Obtenido de <https://www.cec-eqn.edu.ec>
7. Constitución de la República del Ecuador, Artículo 7. (s.f.). Obtenido de <https://www.cec-eqn.edu.ec>
8. de Sousa Santos, Boaventura (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.
9. Díaz, Julieta Elena (2015). Antonio Gramsci: La actualidad de un pensamiento imprescindible. *e-universitas U.N.R. Journal*, 01, 2280-2290.
10. FMLN. (1993). *Documentos políticos*. San Salvador: Alternativa.
11. Gramsci, Antonio (1972). *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
12. Gramsci, Antonio (1978). *Notas sobre Maquiavelo, Sobre Política y sobre el Estado Moderno*. México: Juan Pablos Editor.
13. Gramsci, Antonio (1986). *El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce*. México: Juan Pablos Editor.
14. Gramsci, Antonio (2004). Algunos temas de la cuestión Meridional (Fragmentos) otoño de 1926. En M. Sacristán, *Antología Antonio Gramsci*. Buenos Aires: Siglo XXI.
15. Gramsci, Antonio (2013). *Antología*. (M. Sacristán, Ed.) Ediciones Akal, S.A.
16. Mezones, Carlos (1991). *Cultura y Sociedad civil en Gramsci*. Caracas: Ateneo de los Teques.
17. Partido Comunista de El Salvador. (1993). *Resoluciones del 8vo Congreso. Sobre la transición, formas de lucha, las alianzas y la unidad*. El Salvador.
18. Partido de los Trabajadores. (1990). *Resoluções do Sétimo Encontro Nacional do PT*. São Paulo: publicação da Comissão Executiva Nacional do PT.
19. Partido de los Trabajadores. (1991). *Resoluções do Primeiro Congresso do PT*. São Paulo: Diretório Nacional.
20. Pérez Guedes, Nachely, & Arufe Padrón, Alfredo (2022). Presencia del pensamiento gramsciano en el panorama latinoamericano. *Política Internacional*, 4(2), 160-169.

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo de la presente investigación.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Nachely Pérez Guedes, Alfredo Arufe Padrón.

Curación de datos: Nachely Pérez Guedes, Alfredo Arufe Padrón.

Análisis formal: Nachely Pérez Guedes, Alfredo Arufe Padrón.

Adquisición de fondos: Nachely Pérez Guedes, Alfredo Arufe Padrón.

Investigación: Nachely Pérez Guedes, Alfredo Arufe Padrón.

Metodología: Nachely Pérez Guedes, Alfredo Arufe Padrón.

Administración del proyecto: Nachely Pérez Guedes, Alfredo Arufe Padrón.

Recursos: Nachely Pérez Guedes, Alfredo Arufe Padrón.

Software: Nachely Pérez Guedes, Alfredo Arufe Padrón.

Supervisión: Nachely Pérez Guedes, Alfredo Arufe Padrón.

Validación: Nachely Pérez Guedes, Alfredo Arufe Padrón.

Visualización: Nachely Pérez Guedes, Alfredo Arufe Padrón.

Redacción - borrador original: Nachely Pérez Guedes, Alfredo Arufe Padrón.

Redacción - revisión y edición: Nachely Pérez Guedes, Alfredo Arufe Padrón.